

Nicolás-César Jannone Bellot nació en Valencia, el 14 de febrero de 1959. Tiene nacionalidad italiana y española.

#### **SITUACIÓN ACTUAL:**

**Director General de Financiación** en la Secretaría Autonómica de Hacienda y Financiación de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública desde el pasado 30 de septiembre de 2023.

#### **FORMACIÓN:**

**Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Económicas)** en 1981, siendo designado por el Decanato de la Facultad de Economía representante de su promoción de ese año; Master de Entidades de Depósito en 1990; Diplomado de Estudios Avanzados en Economía Internacional e Industrial en 2001; y **Doctor en Economía** por la Universidad de Valencia con sobresaliente cum laude en 2014. Funcionario de carrera y pertenece al **Cuerpo Superior Técnico de la Administración General de la Generalitat Valenciana**.

#### **OTROS ESTUDIOS:**

Aquí se destacan aquellos que tienen una relación más directa sobre la materia económica o financiera:

-Seminario organizado por la London School of Economics sobre “Teorías y Políticas Económicas ante la recesión mundial”. Instituto Universitario Internacional de Luxemburgo. Julio 1981.

-Seminario organizado por la London School of Economics sobre “Teorías económicas de los pequeños espacios económicos”. Instituto Universitario Internacional de Luxemburgo. Julio 1982.

-I Curso de Comunidades Europeas. IVAP en 1985. Año académico.

-I curso de formación de Inspectores de Entidades de Crédito. Banco de España 1985.

-Bourse Seminar. European Training Centre. Febrero 1992. Citibank.

-Financial Engineering and Risk Management Course. Londres, octubre 1992. Bank of America.

-Curso de futuros y opciones financieras. Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros. Febrero 1993.

-Curso de Análisis Financiero. Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros. Noviembre 1993.

-Rate Risk Management Game. European Training Centre. Enero 1994. Citibank.

-Nueva regulación de solvencia de las entidades financieras. IVAP. Octubre 2009.

-Curso de derivados financieros. Formación del Ministerio Economía y Competitividad (Tesoro), SAREB Madrid 2015.

-Curso de Supervisión Macroprudencial. Formación del Ministerio Economía y Competitividad (Tesoro), Banco de España, Madrid 2016.

- Curso de Resolución de Entidades de Crédito. Formación del Ministerio Economía y Competitividad (Tesoro), Banco de España, Madrid 2017.

-Curso de Evaluación de Políticas Públicas. AIREF. Valencia 2020.

-Análisis Técnico de datos y estudios económicos. Universidad de Valencia, Valencia 2020-21.

-Análisis de datos III. Universidad de Valencia. Valencia, 2023.

### **EXPERIENCIA LABORAL:**

Prácticamente su experiencia laboral se circunscribe en la Administración Pública, compatibilizando con algunas actividades docentes y de análisis económico.

Sus primeras experiencias laborales estuvieron fuera de la Administración Pública. Un contrato de formación de un año en una entidad financiera (Banco Urquijo) entre 1982 y 1983, y en enero de 1984 se incorporó al Gabinete del Servicio de Estudios la Cámara Oficial de Comercio de Valencia, que abandonó en febrero de ese año, al superar otro proceso selectivo para obtener una beca de Macroeconomía y Economía Pública de la Conselleria de Economía y Hacienda.

#### **A) Periodo octubre 1984-julio 1992 en la Generalitat Valenciana:**

Estuvo como Técnico Superior en la Dirección General de Política Financiera desde octubre de 1984 a octubre 1989, y a partir de ese momento se convierte Jefe de Servicio de Financiación, Endeudamiento y Avales (redenominada posteriormente como **Jefe de Servicio de Endeudamiento y Avales**) en la Dirección General de Economía y Política Financiera (redenominada después como Dirección General del Tesoro y Política Financiera) dentro de la Conselleria de Economía y Hacienda hasta 31 de diciembre de 1992.

En este periodo, destaca el inicio de las primeras emisiones de deuda de la Generalitat desde 1984, las primeras operaciones de financiación internacional, y el inicio del programa de pagarés de la Generalitat; la aprobación de los primeros avales y el desarrollo de las competencias en materia de Bolsa.

#### **B) Periodo julio 1992 a marzo 2012 en el Instituto Valenciano de Finanzas:**

**Se incorpora al Instituto Valenciano de Finanzas, al transferir la Generalitat al Instituto el endeudamiento y los avales de la Generalitat junto la supervisión del mercado de valores, para realizar las mismas funciones que realizaba con anterioridad como Director de Área de Tesorería y Mercado de Capitales** que posteriormente fue redenominada de Mercado de Capitales.

En este periodo de gran expansión de las necesidades de financiación de la Generalitat y el consecuente aumento de la deuda pública, se consolida la Generalitat como emisor público regional de referencia no solo en España sino en Europa, gracias a la estrategia de combinar las operaciones del mercado doméstico con las de ámbito internacional con los programas de

Eurocommercial Paper ( en 1993) y el de Euromedium Term Notes (en 1998), junto a una gestión activa del riesgo de divisa y del tipo de interés de la cartera de deuda de la Generalitat. Además, se hicieron operaciones singulares de financiación para solucionar problemas específicos y se supervisaron y coordinaron las operaciones de endeudamiento de las empresas públicas de la Generalitat, de financiación estructurada y financiación de proyectos públicos.

### **C) Periodo abril 2012-agosto 2017 en el Ministerio de Economía y Competitividad:**

Fue nombrado **Asesor del Secretario de Estado de Economía y Competitividad** en abril de 2012 como objetivo buscar soluciones para evitar el impago de las obligaciones financieras y comerciales de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales. En este periodo se creó el Fondo para la Financiación del Pago a los Proveedores (FFPP) con los cuatro planes de pago a proveedores- donde ejerció de director financiero del Fondo, hasta su reconversión en un fondo sin personalidad jurídica en 2015-, la creación del Fondo de Liquidez Autonómico, y se diseñó el marco legal y normativo del principio de prudencia financiera. Trabajó en buscar soluciones a problemas financieros individuales de Comunidades Autónomas y Entidades Locales. Ha representado al Ministerio de Economía y Competitividad en el grupo de trabajo del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

En septiembre de 2014, es **nombrado Subdirector General de Coordinación de Emisores Públicos dentro de la Dirección General del Tesoro dentro del mismo Ministerio**. Como Subdirector General, mantuvo las responsabilidades anteriores del ámbito autonómico y local, en este último caso, ampliándose por el cambio en los Mecanismos de Liquidez del Estado para permitir acceder a las Entidades Locales a los mismos a través de un Real Decreto-Ley de diciembre de 2014. Las responsabilidades se amplían a la relación con el grupo Banco Europeo de Inversiones con España, a las operaciones de deuda del sector público estatal, a la gestión y emisión de bonos del Fondo de Amortización del Déficit Eléctrico (FADE), en las decisiones financieras del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, a las políticas de inversión de fondos estatales y empresas públicas, a los avales del Estado, y finalmente a la Educación Financiera.

### **D) Periodo septiembre 2017-hasta la actualidad, regreso a la Generalitat Valenciana:**

Inicialmente vuelve a su antiguo puesto en el IVF, del que tenía “reserva de puesto de trabajo”, ahora redenido de **Subdirector de Mercado de Capitales**, el 1 de septiembre de 2017, seis meses más tarde, el 1 de abril, se incorpora como **Subdirector de Financiación Autonómica y Coordinación Financiera**, que meses más tarde, el 16 de octubre de 2018, se redenomina **Subdirección General de Financiación Autonómica y Política Financiera**, al absorber la Subdirección General otras dos Subdirecciones del IVF, la de Entidades Financieras y la de Mercado de Capitales, cuando el Gobierno Valenciano decide que las potestades públicas del IVF regresen a la Administración de la Generalitat desde 1993.

Las funciones desarrolladas más relevantes en la materia de Financiación Autonómica se han referido a la evaluación del modelo de financiación autonómico actual y en el diseño de un nuevo modelo de financiación, y de medidas transitorias antes de la aprobación del nuevo

modelo. Además, de forma complementaria el cálculo de la infrafinanciación acumulada y estimación del volumen a compensar de deuda.

Se ha impulsado tanto los estudios propios como los ajenos en el área de la economía pública. Estos últimos a través de ayudas a grupos de investigación como ayudas predoctorales. En el campo de estudios propios; el gasto por funciones; estudios de población ajustada y de población; estimación de los ingresos públicos; predicción del déficit público, tanto estructural como cíclico, financiación finalista o inversiones territorializadas del Estado entre otras, además de la gestión del FCI.

En la materia de Política Financiera, en la parte de deuda y mercados, destaca además de la financiación de los déficits públicos con deuda pública, las refinanciaciones de deuda del FLA con relevantes ahorros de intereses, y la negociación, y reestructuración de algunos derivados de tipos de interés; la relación con las agencias de rating; la gestión del riesgo de tipo de interés y la evolución de la carga financiera y la sostenibilidad de las finanzas públicas; la financiación de proyectos de inversión pública con el Banco Europeo de Inversiones; y el proceso de subrogación de deuda de las entidades públicas por parte de la Generalitat, y con especial mención por su gran dificultad, de la subrogación de la deuda de Feria Valencia; y las autorizaciones en materia de mercado de valores (Bolsa de Valencia).

En el ámbito de supervisión financiera, además de las autorizaciones administrativas pertinentes , por ejemplo, las de publicidad o reparto del excedente para la OBS en Cajas de Ahorro o FFC en Cooperativas de Crédito, y la realización de las inspecciones a las Cooperativas con Sección de Crédito, destaca la supervisión de la SGR de la Comunidad Valenciana, y en particular, el contrato de refianzamiento y los desembolsos que comportan.

En el ámbito del asesoramiento, destaca el trabajo de valoración de mercado de la concesión sanitaria de Denia, cuando la Generalitat se planteó la reversión anticipada y un informe necesario para la implantación de la Gigafactoría de Volkswagen en Sagunto.

#### **OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES:**

En el campo de la docencia, ha impartido diversos cursos, bien específicos como en algunos Masters. Los más significativos son los siguientes:

-Profesor del Máster de Dirección Financiera del Instituto Social Empresarial en la materia de derivados y financiación. Desde 1994 a 1997 ambos inclusive.

-Profesor del Máster de Entidades Bancarias de ADEIT (Universidad de Valencia) en el módulo de financiación internacional, desde el año 2000 a 2017 ambos inclusive.

-Profesor del Máster Bursátil y Financiero. Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros. Años 2003 y 2004.

-Profesor del Máster Universitario de Gestión Económico-Financiera de la Generalitat por la Universidad Politécnica de Valencia Cátedra IVAP en materia de endeudamiento, desde 2009 a 2011, ambos inclusive.

-Profesor de un curso de Contabilidad Nacional. Instituto Valenciano de Finanzas. 2011

-Profesor de un curso de Mercados y Productos Financieros dentro del Plan de Formación del Ministerio de Hacienda y Función Pública. 2016.

-Profesor de actividades formativas del IVAP en materia presupuestaria y financiera.

Además, durante el periodo 2004-2008, ambos inclusive, estuvo trabajando como analista económico de la Eurozona, realizando monografías mensuales/bimensuales de economía y predicciones macroeconómicas en el Observatorio de Coyuntura Económica Internacional (OCEI). Instituto Economía Internacional de la Universidad de Valencia.

#### **CONFERENCIANTE:**

En el campo de los mercados financieros y la financiación, y en especial, bonos regionales, financiación autonómica y financiación de proyectos, ha intervenido en numerosas ocasiones en su trayectoria profesional.

**A nivel internacional**, y en el campo de los bonos regionales europeos, ha intervenido como ponente en las conferencias organizadas por Euromoney, International Finance Review, y otras instituciones en: Amsterdam (1994), Turín (1995), Milán (1997 y 1999), Roma (1997, 2001 y 2008), Nápoles (2004), Venecia (2006); Praga (2007), Frankfurt (1998 y 2002), Dresden (1999), Bruselas (2006 y 2010), Copenhague (2003), Sintra (2007), Estambul (2011), Barcelona (1999,2001, 2003 y 2009) y Madrid (2010 y 2011).

**A nivel nacional**, en las Jornadas de Política Financiera de Comunidades Autónomas en los años 1995, 2005, 2007,2012, 2013, 2014, 2015 y 2018; conferencias en el ámbito local por la estabilidad presupuestaria y el principio de prudencia financiera, organizadas por COSITAL, Fundación ESPUBLICO, GOBIERNO DE ARAGÓN, DIPUTACIÓN DE TARRAGONA, FVMP, UIMP SANTANDER, Y DIPUTACIÓN DE MÁLAGA en los años 2007, 2008, 2015, 2016, 2017 y 2018; sobre bonos verdes, Instituto de Economía Internacional, Universidad de Valencia, 2015; sobre Financiación Autonómica y sostenibilidad, Instituto de Economía Internacional, Universidad de Valencia, 2014; Conferencias sobre la financiación público-privada y de mercados financieros en 1999, 2016, 2017 y 2011.

Participante en una mesa redonda sobre "La vuelta de las Comunidades al mercado, reforma de los Mecanismos de Apoyo del Estado y quitas de deuda", organizada por el Banco de España y el MEDE, en Madrid 2017; mesa redonda sobre "Condonación de Deuda Autonómica" en un Seminario organizado por el IVIE en Valencia 2019; moderador del Seminario de "La Administración Regional ante el Reto de la Digitalización" en Valencia 2020; y Participante de la Mesa Redonda sobre "La evaluación de las políticas públicas" III Workshop, organizadas por la Facultad de Economía de la Universidad de Valencia en 2022.

#### **PUBLICACIONES:**

##### **a) LIBROS:**

- "La Deuda Autonómica en los Mercados de Capitales". Ed. Civitas 1999. Leandro García y Nicolás Jannone.

**Primer libro sobre deuda autonómica publicada en España. Reseñas en El País Negocios y Expansión.**

- “Serie de Estudios Regionales. Comunidad Valenciana”. Servicio de Estudios BBVA. coautor.

**b) ARTÍCULOS ACADÉMICOS:**

- “Spreads of bonds issued by sub-sovereign European governments”. Nicolás Jannone, Maria Luisa Martí y Leandro García. **Journal of Innovation & Knowledge. 2016.**
- “Herding Behaviour among Credit Rating Agencies.” Nicolás Jannone, Maria Luisa Martí y Leandro García. **Journal of Finance & Economics Research. 2017.**
- “Determinants of sub-sovereign government ratings in Europe.” Nicolás Jannone, Maria Luisa Martí y Leandro García. **Transylvanian Review of Administrative Sciences. 2017.**
- “Determinants of sub-central European government debt”. Nicolás Jannone, Maria Luisa Martí y Leandro García. **The Spanish Review of Financial Economics. 2017.**

**c) OTROS TRABAJOS ACADÉMICOS PUBLICADOS:**

- Ponencia I Congreso de Economía Valenciana 1984: “La Deuda Pública. Una aproximación regional.”
- **TRABAJO DEA:** “Análisis de los factores explicativos de la deuda autonómica en España. 2001.
- Publicaciones mensuales sobre la economía de la Eurozona desde 2004 a 2008, ambos inclusive. **OCEI. Instituto Economía Internacional. Universidad de Valencia.**
- **TESIS DOCTORAL:** “Los determinantes del endeudamiento y del spread de crédito y liquidez de los bonos de gobiernos subsoberanos europeos”. 2014.
- “**La necesidad de compensación de la deuda autonómica por parte del Estado**”. Noticias de Política Económica nº20 junio 2018. Departamento de Economía Aplicada. **Universidad de Valencia.**
- “**Análisis de las variables que explican el gasto en el cálculo de la población ajustada.**” Dolores Furió y Nicolás Jannone. Revista Treball, Economía i Societat nº105. Abril 2022. Consejo Económico y Social de la Comunidad Valenciana.

**d) OTRAS PUBLICACIONES Y ARTÍCULOS:**

- Propuesta para el Nuevo Modelo de Financiación Autonómica. Segundo informe Comisión Expertos presentado a Les Corts Valencianes. Miembro del equipo de trabajo. Colaborador, especialmente, en el ámbito de la necesidad de compensación de deuda. Diciembre 2017.
- Butlletí d'Economia (Publicación de la Conselleria de Economía y Hacienda) autor en 3 ocasiones: Deuda Pública (1984); Bolsa de Valencia (1985) y sobre la SGR (1987).
- Expansión: "FondValencia. Un Mercado propio para la deuda pública autonómica y el Tesoro". (Junio 1993).
- COEV: "Los cambios en las fuentes de financiación de las empresas" (Noviembre 1999).
- Boletín de Empresas: "La deuda y las agencias" (Marzo 2005).
- Economía 3: "Mercados Financieros y la Economía". (Febrero 2008).

**PARTICIPACIÓN COMITÉS Y CONSEJOS**

- Miembro del Consejo de Administración de la SGR de la Comunidad desde 1985 a 1997.
- Vocal del Consejo General Consejo General de la Federación Valenciana de Cajas de Ahorro en representación de la Generalitat Valenciana desde 1990 hasta su disolución en 2012.
- Miembro del Consejo de Administración de la sociedad estatal SEGIPSA y de su Comité de Auditoría en representación del Ministerio de Economía y Competitividad desde noviembre de 2012 a octubre de 2015.
- Miembro del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros en representación del Ministerio de Economía y Competitividad desde finales de 2015 a agosto de 2017.
- Vocal suplente del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), representando a la Generalitat Valenciana en los periodos 1990-1991, 1992-1998, 2004-2012, y actualmente desde octubre de 2017.
- Vocal suplente representando a la Generalitat del Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN), actualmente desde octubre de 2017.
- Miembro, por delegación del Secretario Autonómico de Hacienda y Financiación, de la Comisión Mixta de Cooperación entre la Generalitat y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

**IDIOMAS:**

- Inglés e Italiano

-Valenciano. Nivel intermedio.

- Francés. Conocimientos básicos

Valencia 26 de noviembre de 2023